

14. PLANES ESTRATÉGICOS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.

14.1 PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

PLAN DE IGUALDAD. C.E.I.P SAN EUSTAQUIO

NADIE ES MÁS QUE NADIE: APRENDIENDO A CRECER EN IGUALDAD

1- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Es evidente la necesaria Educación en Valores, para la Convivencia y la Igualdad que demanda la sociedad y la escuela en nuestros días. Igualmente indiscutible es que cuanto antes iniciemos al alumnado en la sensibilización hacia la diversidad y la igualdad entre hombres y mujeres, formación de actitudes tolerantes, respeto de normas de convivencia, desarrollo de estrategias y habilidades sociales, resolución de conflictos interpersonales de forma dialogada, reflexión y razonamiento en torno a problemáticas cotidianas, compromisos y acciones constructivas ... Cuanto antes se inicien, más posibilidades tendremos de lograr nuestro propósito educativo.

Por tanto, es desde los primeros años del alumnado, desde donde tenemos la necesidad y el deber de fomentar actitudes igualitarias que se vuelvan ideas y formas de actuación intrínsecas al alumnado. Con ello, la sociedad actual, donde aún se observan rasgos de desigualdad y machismo, podrá ir evolucionando gracias a las actuaciones de los aún niños y niñas que se irán formando hasta ser los creadores de la sociedad mañana, una sociedad más justa e igualitaria para todos y todas.

En nuestro centro escolar, conscientes de esta realidad y de la importancia de nuestra acción educativa en este aspecto, nos proponemos intervenir para propiciar el desarrollo integral de alumnos y alumnas en igualdad, superando el peso de la tradición y los prejuicios y para ofrecer igualdad en la educación a los dos sexos, respetando la diversidad sexual y la identidad sexual, avanzando así hacia una escuela coeducativa, que implica, una educación que rompa con los límites impuestos por las categorías de género, que rompa con las jerarquías en las relaciones entre los sexos y que potencie y genere en alumnas y alumnos nuevas y más ricas identidades, avanzando, por tanto, hacia una sociedad más justa y diversa.

Integrado dentro del conjunto de actuaciones del Proyecto Educativo del Centro, con este Proyecto de Coeducación pretendemos priorizar aquellas actuaciones que facilitan mejoras en la convivencia, promueven la igualdad, la no violencia y valoran la diversidad como oportunidad de enriquecimiento entre unas y otras personas.

2.-OBJETIVOS

La finalidad es crear en el marco educativo las condiciones que permitan seguir avanzando en la construcción de una sociedad más igualitaria, desde la convivencia, el reconocimiento, la cooperación y el respeto mutuo.

Los objetivos propuestos se van a desarrollar en diferentes ámbitos de actuación:

PROFESORADO

. Profesorado: fomentar la implicación de todo el claustro en actuaciones que contribuyan al desarrollo integral del alumnado en un clima de igualdad de oportunidades.

- Desarrollar las actividades de centro y aula contemplando la perspectiva de género y evitando cualquier tipo de discriminación.
- Fomentar el diálogo, la comunicación y el respeto como elementos básicos para la convivencia.
- Revisar los documentos oficiales del centro para modificar todos aquellos aspectos que contengan un lenguaje sexista o algún tipo de discriminación por razón de género.
- Poner en marcha un espacio físico (biblioteca, sala de ordenadores...) para acceder a material y documentación relacionado con la coeducación.
- Realizar un listado de sitios web de interés en el ámbito de la coeducación.
- Prestar especial atención a tratos discriminatorios dentro y fuera de la escuela.
- Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia, generando un modelo de enseñanza-aprendizaje en el que los valores y capacidades humanas se desarrollen independientemente del sexo.
- Ofrecer a los niños y niñas modelos de actuación diversos y no estereotipados.
- Utilizar un lenguaje que no oculte a las mujeres y que posibilite que ambos sexos se sientan presentes y con identidad histórica.
- Proporcionar información sobre mujeres que han sido significativas en su época histórica y que no figuran habitualmente en los libros de texto.
- Crear un tablón de anuncios específico para COEDUCACIÓN
- Establecer reuniones periódicas de responsables de distintos centros.
- Proponer actividades para la celebración de efemérides y organizarlas y coordinarlas a través de las reuniones de ciclo.
- Conocer la contribución de las mujeres del entorno.

Alumnado: favorecer la elaboración de un sistema de valores propios por parte del alumnado donde los principios básicos sean entre otros la igualdad (sin distinciones en función de sexo, género, orientación, religión, clase social,...), la democracia, la tolerancia y el respeto.

- Desarrollar actitudes de igualdad en el entorno próximo y modificar aquellas que reflejen comportamientos sexistas.

- Reconocer y analizar la imagen de la mujer en la actualidad.
- Utilizar recursos y alternativas no sexistas en el uso del lenguaje.
- Adquirir y asumir por parte de alumnos/as valores basados en criterios de igualdad, que se manifiesten en comportamientos, hábitos, actitudes y valores no sexistas.
- Favorecer el cambio de las relaciones de género formando al alumnado en la autonomía personal.
- Participar en el ámbito doméstico fomentando la colaboración en las responsabilidades domésticas en el ámbito familiar.
- Favorecer relaciones de amistad, aceptación y cooperación, así como, establecer relaciones saludables con sus compañeros/as..
- Valorar los juegos y juguetes que desarrollen actitudes y comportamientos de cooperación, amistad, respeto a las diferencias, relaciones de igualdad, etc.
- Desarrollar un autoconcepto positivo en el ámbito de las relaciones interpersonales y cotidianas.
- Reflexionar sobre actitudes violentas contra las mujeres y aprender modos de comportamiento pacíficos, tolerantes, de respeto mutuo.
- Eliminar todos los juegos en los que se incite a la discriminación por razones de sexo.
- Dar a conocer las diferentes identidades y orientaciones sexuales y de género, para fomentar el respeto.
- Explicar los temas de CCNN sobre la reproducción desde una perspectiva de género diversa.
-

FAMILIAS

Familias: tomar conciencia de su participación en el contexto educativo como elemento fundamental para favorecer la igualdad entre géneros.

- Fomentar la participación de las familias en el proceso coeducativo del alumnado.
- Concienciar a las familias de su papel en la transmisión de valores.
- Facilitar pautas de actuación a las familias, así como actividades formativas a través del AMPA.
- Informar y formar en los temas referentes a la diversidad de género y la igualdad.
- Atender a la diversidad familiar.
-

3.- METODOLOGÍA DE TRABAJO.

La coeducación no será trabajada de forma aislada, añadida al resto de materias, sino que será tratada mediante un carácter globalizador, que abarque el tema desde todo el currículo, con actuaciones generalizadas para toda la comunidad educativa.

La participación de todos los sectores escolares en el desarrollo del proyecto de coeducación propiciará una mayor implicación y aumentará el sentido de pertenencia a la comunidad educativa. Es por ello llevaremos a cabo una **metodología participativa** donde alumnado, familia y profesorado vayan de la mano hacia un objetivo común: la igualdad.

Las aulas deben constituir espacios donde se pueda reflexionar, debatir y opinar sobre todos los aspectos y actividades del proyecto.

La familia participará de forma activa a través del AMPA, de las tutorías,... con sus ideas, opiniones, sugerencias, reflexiones, críticas, etc.

En cuanto a la participación del profesorado debemos destacar que actualmente este proyecto posee el apoyo del Equipo Directivo del centro así como el compromiso de todo el claustro de profesores/as de participar en las actividades propuestas

Consideramos fundamental una **acción planificada, estructurada y sistemática** que facilite la consecución de objetivos, así como un **trabajo coordinado** del conjunto del profesorado que contribuya al desarrollo de una labor educativa eficaz y coherente.

ACTUACIONES COEDUCATIVAS.

Como hemos mencionado anteriormente, la coeducación no se va a tratar como un hecho puntual, sino que todos los momentos se aprovecharán para desarrollar en el alumnado actitudes de igualdad que impregnarán nuestra actividad educativa.

Las actuaciones educativas que pretendemos llevar a cabo durante el desarrollo de este proyecto, se dividen en:

- **Talleres de recreo:**

Se organizarán diferentes talleres de juegos, para que el momento de recreo se convierta en un espacio de aprendizaje, tolerancia, compañerismo, igualdad y respeto. Algunos de los talleres ha organizar son:

- Taller de juegos de mesa con una participación equitativa entre chicos y chicas.
- Taller de juegos populares tradicionales (tanga, comba, goma...), con la variante de una participación equitativa entre chicos y chicas.
- Jornadas de juegos cooperativos en el patio.

- **Proyecciones y debates en clase:**

Durante el curso escolar se proyectarán películas, cortos, vídeos,...con carácter coeducativo para segundo y tercer ciclo de primaria y se realizarán debates y discusiones en torno al tema.

- **Banco de recursos sobre coeducación:**

Se realizará un banco de recursos relacionado con la coeducación.

El coordinador/a del programa recopilará y dinamizará al resto de profesorado y de alumnado para crear un banco de actividades y recursos. El objetivo de esta propuesta es la de facilitar y ayudar a encauzar al profesorado en sus demandas con relación al trabajo

respecto a esta temática.

En la biblioteca se reservará un espacio para estos materiales y se hará un plan de uso de éstos para el alumnado y personal del centro.

En este sentido, se utilizará la biblioteca como espacio para la realización de lecturas relacionadas con el tema de coeducación y para realizar las actividades complementarias que se realicen en el centro escolar.

Se usará el correo electrónico cada principio de curso y cada vez que sea necesario para entregar al profesorado recursos coeducativos, enlaces web y/o documentos en diferentes formatos.

- ***Campaña del juguete no sexista y violento:***

En navidad, se llevará a cabo el análisis de algunos anuncios sobre juguetes y se realizarán propuestas de anuncios alternativos. Con diferentes cursos en las tutorías. En el tablon de coeducación se expone en esa fecha el decálogo del juguete no sexista.

- ***Convivencias:***

Se realizarán convivencias con el objetivo de acercar las familias al centro e implicarlas en la labor educativa de sus hijos e hijas. Estas reuniones estarán normalmente enmarcadas en alguna celebración, como puede ser navidad, día de Andalucía, etc.

- ***Salidas Escolares:***

Se pretende participar con el alumnado en actividades sobre coeducación que desde diferentes entidades se organicen (Ayuntamiento, Diputación,...)

- ***Días especiales, celebración de efemérides:***

Noviembre	Día 16: "Día Internacional de la Tolerancia" Día 20: "Día de los Derechos del Niño/a" Día 21: "Día Mundial de la Televisión" Día 25: "Día contra la Violencia de Género"
Diciembre	Día 6: "Día de la Constitución" Día 10: "Firma de la Declaración Universal de los Derechos Humanos"
Enero	Día 30: "Día Escolar de la no Violencia y la Paz"
Marzo	Día 8: "Día Internacional de la Mujer" Día 31 de marzo: Día internacional de la visibilidad transgénero
Abril	Día 23: "Día internacional del Libro"
Mayo	Día 1: "Día del Trabajo"
	Día 15: "Día de la familia"

4.- CONTENIDOS:

A nivel general podemos afirmar que los contenidos son instrumentos al servicio de los objetivos y que, además, nos proporcionan criterios para el control de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Cada medida, campaña y actividad del proyecto de coeducación desarrollará una serie de contenidos concretos, si bien, ofrecemos, a continuación, aquellos contenidos que constituyen la base de todas las actuaciones que realizaremos para fomentar la igualdad de géneros en nuestro centro. Entre ellos destacamos:

Conceptos	Procedimientos	Actitudes, valores y normas
-Sexismo: estereotipos, tópicos, concepciones e ideas sexistas -Igualdad entre géneros. -Identidad sexual -La mujer en la historia. -Diferencias individuales.	-Reconocimiento de la importancia de ambos sexos -Demostración de comportamientos no sexistas ni discriminatorios -Reflexión sobre la situación actual de la mujer en la sociedad -Diversidad sexual: identidad, orientación... -La reproducción desde la perspectiva de la diversidad sexual y de género. La transexualidad.	-Interés por participar en el proyecto de coeducación. -Respeto hacia todos los miembros de la comunidad escolar y hacia sus opiniones. -Gusto por el trabajo en equipo. -Tolerancia hacia las diferencias individuales. -Actitud de ayuda y solidaridad. -Aceptación de normas de convivencia democráticamente establecidas.
-Lenguaje no sexista	-Uso del diálogo en la resolución de conflictos -Uso de un lenguaje oral y escrito no sexista	Aceptación de las diferencias.
-Juegos cooperativos y colaborativos	-Realización de juegos y trabajos grupales cooperativos	-Actitud crítica frente a opiniones, ideas, tópicos y estereotipos sexistas.
-Tareas Domésticas	Reparto de tareas escolares y domésticas	

-Roles no sexistas	-Análisis crítico de juegos y juguetes -Practica de todo tipo de juegos
-Sistema de valores: amistad, paz, ayuda, tolerancia, respeto,...	-Demostración de comportamientos de solidaridad, respeto y tolerancia
-Violencia de género	-Observación y denuncia de comportamientos violentos y sexistas
-La convivencia	-Participación en el establecimiento de normas de convivencia

5.- ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN.

Como mencionamos anteriormente la coeducación no se va a trabajar como un hecho puntual sino que todos los momentos se aprovecharán para desarrollar en el alumnado actitudes de igualdad a través de nuestro vocabulario, lenguaje, actitudes, que impregnarán nuestra actividad educativa. No obstante existen durante el año unos días señalados que aprovecharemos para realizar algunas actividades.

Un ejemplo de actividades que podrían llevarse a cabo en una campaña coeducativa son:
 - Conocer la contribución de las mujeres del entorno (charla de abuelas o madres, hacemos el árbol genealógico materno, incorporamos una mujer a cada hombre de ciencia o historia que se trabaje en los diferentes temas de las UDI,s , trabajamos el análisis de las cosas de casa que me encuentro hechas, quién las hace, cómo, etc.)

- Los oficios: Análisis de los trabajos (a cuáles está totalmente integrada la mujer, a cuáles está empezando a acceder, etc.)
- Charlas de mujeres que realicen trabajos tradicionalmente reservados a los hombres y viceversa.
- Responsabilidades familiares y cuidados de las personas: Análisis de los roles familiares.
- Reflexión por parte de la familia de cuál es el rol que desempeña cada uno dentro de la estructura familiar, qué debe cambiar. (Qué haría papá si fuera mamá....., qué haría mamá si fuera papá...)
- Celebración del día del padre con actividades que fomenten la igualdad de roles.
- Los abuelos y las abuelas en casa: realización de distintas actividades conjuntas con estos miembros activos de las nuevas familias.
- El recetario viajero: Las recetas de papá.
- Exposición de frases, lemas, ideas que fomenten la igualdad de género, la diversidad sexual y la identidad.

- Lectura de cuentos coeducativos y propuesta de actividades: redacciones, dibujos, representaciones, cambio del título o final del cuento,...
- Visionado de películas sobre la coeducación y propuesta de actividades: debates, cuestionarios, redacciones,...
- Realización de sesiones de juegos coeducativos
- Trabajo por rincones en Educación Infantil
- Trabajo de análisis de canciones y cuentos donde se habla del amor romántico.

Las actividades se han expuesto como ejemplo, es en el planning anual donde se concretan y temporalizan las mismas.

VI: EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

A través de una reflexión crítica sobre los componentes o elementos del proyecto trataremos de obtener informaciones, conocer si se están alcanzando los objetivos propuestos y tomar las decisiones necesarias para un adecuado ajuste psicopedagógico del proyecto. Todo ello con la intención de adaptar y contextualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje a las características del alumnado y del entorno.

Los principios que deben guiar el proceso de evaluación son los siguientes:

-La evaluación será **global**: la actividad evaluadora tomará en consideración a la totalidad de los elementos del proyecto (objetivos, contenidos, actividades y evaluación) así como a todos los sectores que intervienen en el proceso (alumnado, profesorado y familia).

-La evaluación será **contextualizada**: referida a su entorno y al proyecto de coeducación en concreto.

-La evaluación será **cualitativa y explicativa**: a través de ella obtendremos datos e interpretaciones significativos que permitan entender y valorar los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados.

-La evaluación tendrá un **carácter formativo, regulador y orientador** del proyecto: a través de ella extraeremos informaciones constantes que permitan tomar decisiones para mejorar la intervención educativa que se está realizando.

-La evaluación tendrá un **carácter procesual y continuo**: estará presente durante todos los momentos del proyecto (diseño, desarrollo y evaluación) y no sólo de forma puntual. Con ello tratamos de valorar tanto los resultados obtenidos como los procesos educativos realizados.

Al final del desarrollo del programa se realizará una valoración de todo el proceso seguido y se realizarán propuestas de mejora para el curso próximo. Los indicadores en los que nos vamos a fijar para realizar nuestra evaluación final, serán los especificados en la aplicación Seneca, ya que hay que valorar el desarrollo del proyecto y las actuaciones de la comunidad educativa en el mismo.

Los indicadores en general se refiere a:

- Nivel de impregnación del currículo.
- Valoración de las actividades.
- Grado de participación del profesorado.
- Grado de adecuación al alumnado.
- Grado de implicación de las familias.
- Grado de participación de otros sectores.

- Grado de adecuación de los recursos.
- Grado de consecución de los objetivos marcados. Número de grupos participantes.
- Grado de consecución de los objetivos establecidos.
- Actividades realizadas en el aula, desarrollo y repercusión de las mismas.
- Grado de participación.
- Dificultades encontradas.
- Aceptación del plan y colaboración por parte de la comunidad educativa.
- Resultados y propuestas de mejora.

Para llevar a cabo esta evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación sistemáticas.
- Reuniones de ciclo, ETCP y claustro.
- Exposición de trabajos.
- Evaluación final